



REPÚBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE PUTRE
SECOPLAC

INFORME EJECUTIVO METODOLOGIA CONSULTA INDIGENA MODIFICACIÓN PLAN REGULADOR COMUNAL PUTRE

Putre, mayo 2023

INDICE

INFORME EJECUTIVO METODOLOGIA CONSULTA INDIGENA MODIFICACIÓN PLAN REGULADOR COMUNAL PUTRE.....	1
INTODUCCION	1
ETAPA PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE CONSULTA.....	2
Mecanismos de Aprobación Proceso de Consulta Indígena Modificación Plan regulador Comunal Putre.	2
Quorum de Asistencia y Votación.....	2
Sistema de Mayoría Simple.....	3
Sistema de Mayoría Absoluta.....	3
Mecanismos de Votación.	4
Mecanismo de votación secreta	4
Otro mecanismo que proponga la Asamblea.....	5
Mecanismo de Transparencia y Buena Fe del Proceso de Consulta Indígena.	5
Lectura de acta anterior, para conocimiento de la Asamblea.	5
Roles y Funciones de los Intervinientes o Representantes.....	6
Nominación de Representantes o Intervinientes Consulta Indígena PRC Putre.....	7
Calendarización de actividades Consulta Indígena Modificación Plan Regulador Comunal Putre.	8
ETAPA ENTREGA DE INFORMACIÓN Y DIFUSION DEL PROCESO DE CONSULTA INDIGENA MODIFICACION PLAN REGULADOR COMUNAL PUTRE.....	9
Publicación en diario físico de circulación regional.....	9
Difusión en sitio web Ilustre Municipalidad de Putre y Corporación Nacional de Desarrollo Indígena.....	10
Ilustre Municipalidad de Putre: https://imputre.cl/plan-regulador2023/	10
CONADI: https://www.conadi.gob.cl/procesosdeconsultas	10
El proceso de Aprobación del PRC considera las siguientes fases:	12
Calendario preliminar para la Modificación del Plan Regulador Comunal.....	12
¿Qué es la Consulta Indígena?	13
¿Cuál es el objetivo de la Consulta Indígena?.....	13
Metodología Participativa.	14
Metodología Participativa con Perspectiva de Género	15
Actividades Participativas.....	16
Objetivo general de las Actividades Participativas.....	16
Objetivos específicos de las Actividades Participativas.	16
Identificación de Actividades.	18

Entrevista Semiestructurada	25
ETAPA DE DELIBERACION.....	29
Objetivo de la Deliberación.....	29
Desarrollo de la Deliberación.	29
Metodología.....	29
Productos del proceso de Deliberación.	30
Flujograma proceso de deliberación Consulta Indígena Modificación Plan Regulador Putre (Fuente: Elaboración Propia).	31
ETAPA DE DIALOGO	32
Objetivo del Diálogo.	32
Desarrollo del Diálogo.	32
Metodología.	33
Productos del proceso de Diálogo.....	33
Flujograma Proceso de Diálogo. (Fuente: Elaboración Propia).	34
Iconografía del flujograma.	35
Resumen de Actividades Consulta Indígena Modificación Plan Regulador Comunal de Putre.	36

INTODUCCION

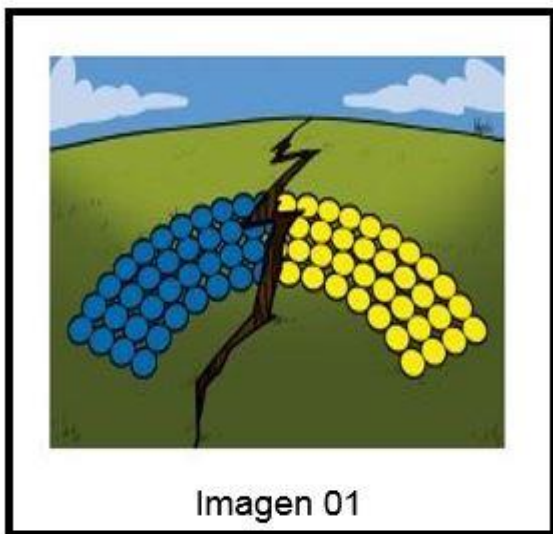
El informe ejecutivo denominado metodología de trabajo para el desarrollo de la Consulta Indígena Modificación Plan Regulador Comunal de Putre, tiene como objetivo orientar a las comunidades de las localidades antes mencionadas en la organización y desarrollo de la consulta. Para ello, este documento describe las distintas etapas y actividades que se deben cumplir en cuanto a plazos y el cómo se sugiere llevarlas a cabo. A lo anterior en la primera etapa de planificación se da cuenta de los acuerdos alcanzados hasta la fecha con las comunidades de Putre y Zapahuira, en cuanto a calendarización de fechas de las distintas etapas y en donde también se les sugiere los mecanismos de elección, de las funciones y roles de los intervinientes y representantes. A ello agregar que en esta misma etapa se debe acordar la metodología de trabajo de la consulta, la cual esta corresponde a una de tipo participativa y con perspectiva de género. Luego en la etapa de información se da cuenta de los mecanismos de comunicación, utilizados para el desarrollo de convocatorias, y la participación de las comunidades afecta de esta propuesta de plan regulador comunal Putre. Por otro lado, se enuncia todo el proceso que se requiere para la aprobación final de la modificación, PRC, identificando sus distintas etapas, y haciendo un énfasis en lo relativo a Consulta Indígena, y en donde además se describe ¿Qué es una Consulta Indígena?, describiendo las etapas más necesarias de conocer e identificar por parte de los comuneros de las localidades participantes. También se da cuenta de las actividades participativas propuestas que buscan que la comunidad participe de manera activa, en terreno identificando, describiendo y conociendo sus percepciones de aquellos lugares que dan cuenta de la medida consultada que corresponde al objetivo de la consulta: “llegar a un acuerdo o lograr el consentimiento de la propuesta de la Modificación del Plan Regulador Comunal de Putre, que pudiera afectar a: sitios indígenas de significación cultural, tradicional y religiosa, a tierras y territorios indígenas; entre otros”. Por último, se realiza una propuesta de desarrollo de cómo llevar a las etapas de Deliberación y Diálogo los que corresponden a las últimas etapas de participación de la comunidad en cuanto a la Consulta Indígena.

ETAPA PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE CONSULTA

Mecanismos de Aprobación Proceso de Consulta Indígena Modificación Plan regulador Comunal Putre.

Para el desarrollo del proceso de Consulta Indígena Modificación Plan Regulador Comunal Putre, se sugiere establecer los mecanismos de consentimiento de los temas consultados durante las distintas etapas del proceso de consulta. Esto con el propósito de asegurar la participación y el pronunciamiento de todos los comuneros y todas las comuneras indistintamente que no tengan la representatividad de intervinientes o representantes quienes estos últimos tendrán sólo la misión de representar a la comunidad en las etapas de deliberación y diálogo. Pero no pueden arrogarse la facultada absoluta de las decisiones que tengan que pronunciarse, sino más bien deberán consultar siempre a las bases.

Quorum de Asistencia y Votación.



“De acuerdo con la Vigésima Primera Edición del Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española editado por la Real Academia Española, la palabra quórum tiene dos acepciones: (i) número de individuos necesarios para que un cuerpo deliberante tome ciertos acuerdos, (ii) proporción de votos favorables para que haya acuerdo. Más adecuada para los efectos de este trabajo es la definición contenida en el Diccionario de Derecho Usual de Guillermo Cabanellas, quien señala que quórum se dice en el lenguaje parlamentario y de otras asambleas

para referirse al número de miembros que deben encontrarse presentes para su constitución, deliberación y sobre todo en las votaciones, para eficacia de sus acuerdos”. (Abramovich, 1997).

Sistema de Mayoría Simple.



Imagen 02

“Los sistemas de mayoría simple solo requieren una pluralidad de sufragios para elegir al ganador. Es así que en inglés se los conoce como sistemas de first-past (Primera Pasada) the-post, (El Cargo) o el primero que cruza la meta. Con solo un voto más que su contrincante más cercano, un candidato puede ser investido ganador. Este es el 7 sistema más antiguo de elección representativa”. (Suárez, 2023).

Sistema de Mayoría Absoluta.



Imagen 03

“Los sistemas de mayoría absoluta requieren que el ganador obtenga la mitad más uno de los votos emitidos. Esta cláusula precisa que existan alternativas estipuladas para decidir una elección en el caso de que ninguno de los candidatos alcance la mayoría de los votos”. (Suárez, 2023).

Mecanismos de Votación.

Para los temas que se expongan durante las distintas etapas de la consulta Indígena Modificación Plan Regulador Comunal de Putre, se sugieren dos mecanismos de resolución ante los temas planteados:



Mecanismo de votación de mano alzada, el que deberá contrastarse por el total de los asistentes presentes durante la reunión y en el momento de la votación.



Mecanismo de votación secreta, el que deberá contrastarse por el total de los asistentes presentes durante la reunión y en el momento de la votación.

Otro mecanismo que proponga la Asamblea.



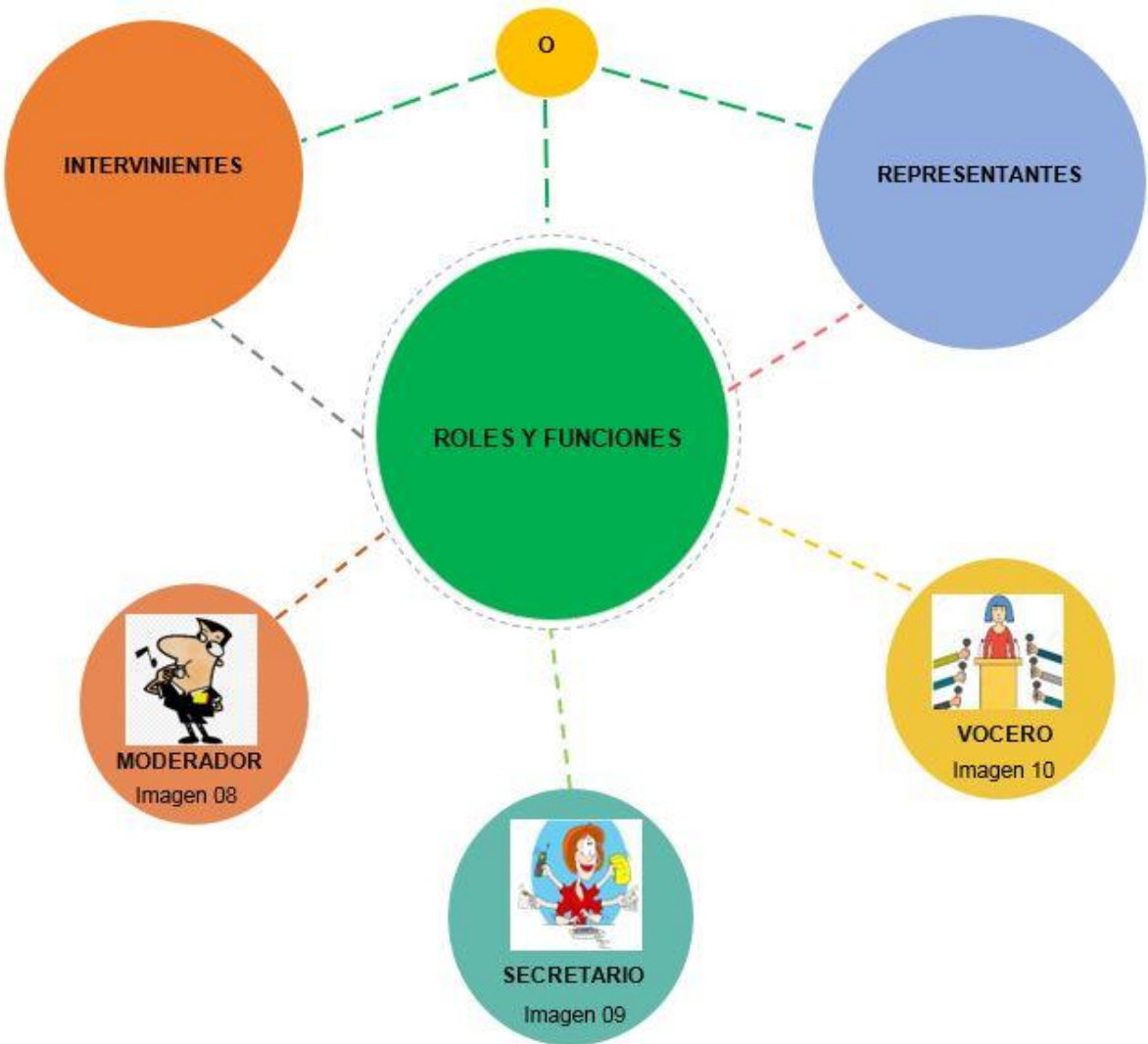
**Mecanismo de Transparencia y Buena Fe del Proceso de Consulta Indígena.
Lectura de acta anterior, para conocimiento de la Asamblea.**



Para transparentar el proceso llevado a cabo durante las distintas sesiones de la consulta Indígena Modificación Plan Regulador Comunal de Putre se procederá, a dar lecturas del acta anterior. Con el propósito de que los comuneros tomen conocimiento, de lo temas tratados y acuerdos alcanzados hasta ese momento, donde también podrán realizar alcances y observaciones sobre aquellos temas que identifiquen que deban ser aclaradas y corregidos, para que

finalmente una vez subsanadas procedan a firmar el acta como mecanismo de validación y acuerdo de lo suscrito.

Roles y Funciones de los Intervinientes o Representantes



Nominación de Representantes o Intervinientes Consulta Indígena PRC Putre.

INTERVINIENTES O REPRESENTANTES CONSULTA INDIGENA MODIFICACION PLAN REGULADOR COMUNAL PUTRE					
NUMERO	NOMBRE	APELLIDOS	ORGANIZACIÓN	TELEFONO	EMAIL
1	MARIA	ARIAS HUANCA	COMUNIDAD INDIGENA PUTRE		
2	SANTOS	ARIAS VASQUEZ	COMUNIDAD INDIGENA PUTRE		
3	ELEUTERIO	CARRASCO CACERES	COMUNIDAD INDIGENA PUTRE		
4	ESTEBAN	LUQUE QUISPE	COMUNIDAD INDIGENA PUTRE		
5	YENY	LUQUE FLORES	COMUNIDAD INDIGENA PUTRE		
6	TELMA	VASQUEZ LOAYZA	COMUNIDAD INDIGENA PUTRE		
7	EDUARDO	MEDINA MEDINA	COMUNIDAD INDIGENA PUTRE		
8	MAURICIO	MOLLO NUÑEZ	COMUNIDAD INDIGENA PUTRE		
9	GENARO	YUCRA GUTIERREZ	COMUNIDAD INDIGENA PUTRE		
10	MIGUEL	HUANCA LIMARI	COMUNIDAD INDIGENA PUTRE		
11	HUGO	MAMANI VILCHEZ	COMUNIDAD INDIGENA PUTRE		
12	DARIA	CONDORI MAMANI	COMUNIDAD INDIGENA PUTRE		
13	RUTH	VASQUEZ MAZUELOS	COMUNIDAD INDIGENA PUTRE		
14	FILIDOR	YUCRA GUTIERREZ	COMUNIDAD INDIGENA PUTRE		
15	MERCEDES	JIRON GARNICA	COMUNIDAD INDIGENA PUTRE		
16	GINO	GRUNEWALD CONDORI	COMUNIDAD INDIGENA PUTRE		
17	FREDDY	MEDINA CACERES	COMUNIDAD INDIGENA PUTRE		

INTERVINIENTES O REPRESENTANTES CONSULTA INDIGENA MODIFICACION PLAN REGULADOR COMUNAL ZAPAHUIRA					
NUMERO	NOMBRE	APELLIDOS	ORGANIZACIÓN	TELEFONO	EMAIL
1	FRANCISCO	HUMIRE ALEJANDRO	APR ZAPAHUIRA		
2	LIDIA	CHOQUE MAMANI	PDTA JJVV ZAPAHUIRA		
3	RICARDO	MARCA GUTIERREZ	SOCIO CI ZAPAHUIRA		
4	ELIANA	PINTO MALDONADO	SOCIA CI ZAPAHUIRA		
5	RICARDO	CUTIPA	VICE PDTE CI ZAPAHUIRA		
6	JUAN	CARRASCO	SOCIO CI ZAPAHUIRA		
7	EVA	PINTO MALDONADO	SOCIA CI ZAPAHUIRA		
8	GONZALO	GUTIERREZ HUANCA	SOCIO CI ZAPAHUIRA		
9	EMILIO	CHOQUE MAMANI	SOCIO CI ZAPAHUIRA		
10	PEDRO	MARCA GUTIERREZ	SOCIO CI ZAPAHUIRA		
11	JUAN CARLOS	MAMANI MORALES	VECINO ZAPAHUIRA		
12	LILIANA	HUANCA CHOQUE	SOCIA CI ZAPAHUIRA		
13	EDUARDO	SANCHEZ	SOCIO CI ZAPAHUIRA		

Calendarización de actividades Consulta Indígena Modificación Plan Regulador Comunal Putre.

PUTRE					
NUMERO	ETAPA	LOCALIDAD	FECHA	LUGAR	HORARIO
2	PLANIFICACION	PUTRE	19-04-2023	SALON SERGIO DINI	19:30 HRS
3	PLANIFICACION	PUTRE	26-04-2023	SALON SERGIO DINI	19:30 HRS
4	PLANIFICACION	PUTRE	10-05-2023	SALON SERGIO DINI	19:30 HRS

PUTRE					
NUMERO	ETAPA	LOCALIDAD	FECHA	LUGAR	HORARIO
1	INFORMACION	PUTRE	17-05-2023	SALON SERGIO DINI	19:30 HRS
2	INFORMACION	PUTRE	24-05-2023	SALON SERGIO DINI	19:30 HRS

PUTRE					
NUMERO	ETAPA	LOCALIDAD	FECHA	LUGAR	HORARIO
1	DELIBERACION	PUTRE	14-06-2023	SALON SERGIO DINI	19:30 HRS
2	DELIBERACION	PUTRE	28-06-2023	SALON SERGIO DINI	19:30 HRS

PUTRE					
NUMERO	ETAPA	LOCALIDAD	FECHA	LUGAR	HORARIO
1	DIALOGO	PUTRE	05-07-2023	SALON SERGIO DINI	19:30 HRS
2	DIALOGO	PUTRE	12-07-2023	SALON SERGIO DINI	19:30 HRS

ZAPAHUIRA					
NUMERO	ETAPA	LOCALIDAD	FECHA	LUGAR	HORARIO
2	PLANIFICACION	ZAPAHUIRA	22-04-2023	Plza. ZAPAHUIRA	10:00 HRS
3	PLANIFICACION	ZAPAHUIRA	29-04-2023	Plza. ZAPAHUIRA	10:00 HRS

ZAPAHUIRA					
NUMERO	ETAPA	LOCALIDAD	FECHA	LUGAR	HORARIO
1	INFORMACION	ZAPAHUIRA	20-05-2023	Plza. ZAPAHUIRA	10:00 HRS
2	INFORMACION	ZAPAHUIRA	27-05-2023	Plza. ZAPAHUIRA	10:00 HRS

ZAPAHUIRA					
NUMERO	ETAPA	LOCALIDAD	FECHA	LUGAR	HORARIO
1	DELIBERACION	ZAPAHUIRA	03-06-2023	Plza. ZAPAHUIRA	10:00 HRS
	DELIBERACION	ZAPAHUIRA	17-06-2023	Plza. ZAPAHUIRA	10:00 HRS

ZAPAHUIRA					
NUMERO	ETAPA	LOCALIDAD	FECHA	LUGAR	HORARIO
1	DIALOGO	ZAPAHUIRA	24-06-2023	Plza. ZAPAHUIRA	10:00 HRS
2	DIALOGO	ZAPAHUIRA	01-07-2023	Plza. ZAPAHUIRA	10:00 HRS

ETAPA ENTREGA DE INFORMACIÓN Y DIFUSION DEL PROCESO DE CONSULTA INDIGENA MODIFICACION PLAN REGULADOR COMUNAL PUTRE.

De acuerdo con la guía de orientaciones metodológicas propuesta para la consulta Indígena, desarrollado por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia y el Decreto N° 66 que aprueba el reglamento que regula el procedimiento de consulta indígena en virtud del artículo 6 N°1 letra A) y N°2 del Convenio N°169 de la Organización Internacional de Trabajo OIT, los mecanismos empelados de difusión son los que se detallan a continuación.

Publicación en diario físico de circulación regional

Los días 17 y 26 de marzo de 2023 en el Diario la Estrella de Arica, se realizó la convocatoria e invitación a la primera reunión de Planificación de la Consulta Indígena.



The poster features the coat of arms of Putre at the top center, with the text 'ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUTRE' below it. The main title reads 'ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUTRE INVITA A REUNIÓN DE PLANIFICACIÓN CONSULTA INDÍGENA PLAN REGULADOR'. The text is set against a background of faint, repeating geometric patterns. At the bottom, there is a silhouette of a caravan of people and animals on a path.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUTRE

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUTRE
INVITA A REUNIÓN DE PLANIFICACIÓN
CONSULTA INDÍGENA PLAN REGULADOR**

SE INFORMA EL INICIO DEL PROCESO DE CONSULTA INDÍGENA DEL ANTEPROYECTO MODIFICACIÓN DEL PLAN REGULADOR COMUNAL DE PUTRE, ETAPA PLANIFICACIÓN.

NORMATIVA:
ART.7 Y 15 DECRETO N°66 MIN. DESARROLLO Y FAMILIA, DE LA CONSULTA INDÍGENA, ART. 6 Y 7 DEL CONVENIO 169 ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO, OIT.

MOTIVO DE LA REUNIÓN DE PLANIFICACIÓN:
ENTREGAR INFORMACIÓN, ACORDAR METODOLOGÍA Y DETERMINAR REPRESENTANTES. FECHAS DE ETAPAS Y REUNIONES.

PUTRE: MIÉRCOLES 12 DE ABRIL DE 2023, A LAS 20:00 HORAS, SALA DE REUNIONES SERGIO DINI, PUTRE.

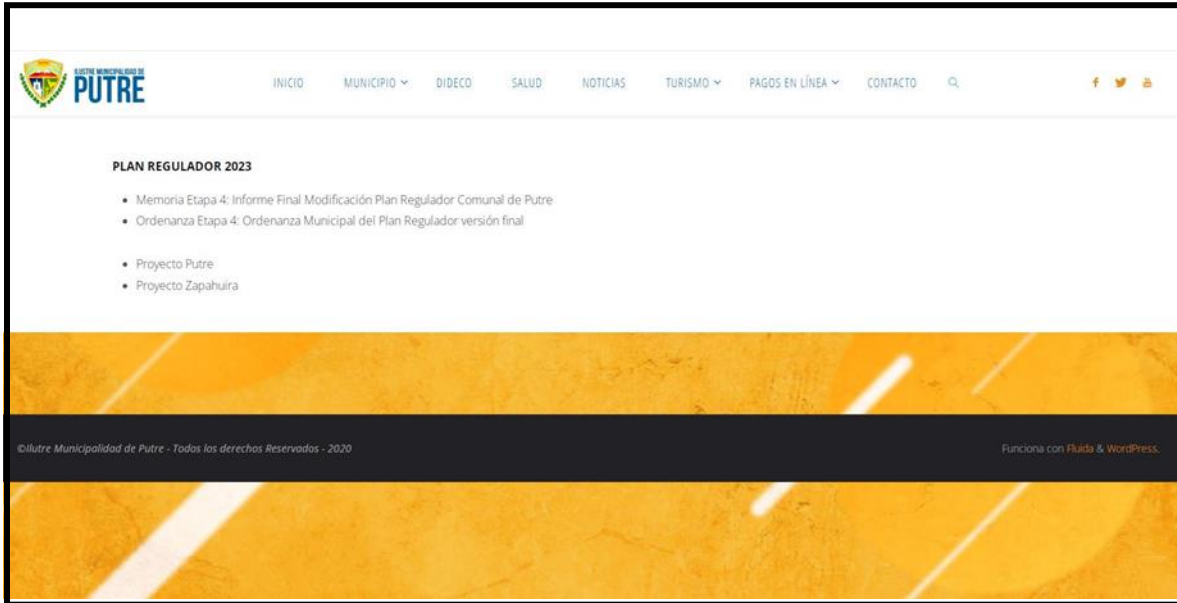
ZAPAHUIRA: SÁBADO 15 DE ABRIL DE 2023, A LAS 10:00 HORAS, PLAZA PÚBLICA DE ZAPAHUIRA.

PREGUNTAS A TELÉFONO: +569 33778938, **CORREO ELECTRÓNICO:** PLANREGULADOR@IMPUTRE.CL

**FABIÁN HILAJA HUMIRE
ALCALDE (S)
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUTRE**

Difusión en sitio web Ilustre Municipalidad de Putre y Corporación Nacional de Desarrollo Indígena.

Ilustre Municipalidad de Putre: <https://imputre.cl/plan-regulador2023/>



CONADI: <https://www.conadi.gob.cl/procesosdeconsultas>



A lo anterior, también se enviaron; Cartas Certificadas a las organizaciones indígenas, según domicilio informado por la CONADI, además de otras invitaciones a diversas organizaciones de Putre.

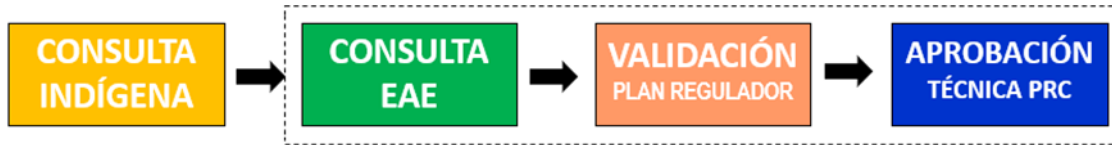
Por otro lado, se ha realizado difusión de la convocatoria de la Consulta Indígena en redes sociales /Ilustre Municipalidad de Putre y Radio Parinacota, FM 94.5 empleando cápsula radiales y entrevistas.



Finalmente, la comunidad puede realizar consultas al siguiente correo institucional creado específicamente para la Consulta Indígena Modificación Plan Regulador Comunal Putre planregulador@imputre.cl

The image is a screenshot of a web page banner for the "Consulta Indígena Plan Regulador 2023". At the top left is the logo of the "Ilustre Municipalidad de Putre". The navigation menu includes: INICIO, MUNICIPIO, DIDECO, SALUD, NOTICIAS, TURISMO, PAGOS EN LÍNEA, and CONTACTO. The main content area has a light beige background. On the left, it says "CONSULTA INDÍGENA PLAN REGULADOR 2023" with a "Mas Información" button. Below this, it lists the "NORMATIVA" (Art. 7 and 15 of the Decree and Art. 6 and 7 of the ILO Convention) and the "MOTIVO DE LA REUNIÓN DE PLANIFICACIÓN" (to deliver information, agree on methodology, and determine representatives). On the right, it lists the dates and locations for meetings in Putre and Zapahuira. At the bottom, there is a decorative border with silhouettes of llamas and a person. Contact information for questions is provided at the bottom right.

El proceso de Aprobación del PRC considera las siguientes fases:



Calendario preliminar para la Modificación del Plan Regulador Comunal

ACTIVIDADES A REALIZAR	Año 2023												Año 2024											
	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septbre	Octubre	Novbre	Dicbre	Enero	Febrer	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septbre	Octubre	Novbre	Dicbre			
Consulta Indígena	■	■	■	■																				
Actividades Previas Consultora					■	■	■																	
Consulta Pública EAE								■	■															
Audiencias Ciud. y COSOC										■	■	■	■	■										
Presentación Concejo y MINVU														■	■	■	■							
Exposición CORE e Ingreso CGR																	■	■	■	■	■			

¿Qué es la Consulta Indígena?



Imagen 11

Es un mecanismo de participación basado en el diálogo entre el Estado y los Pueblos Indígenas, es un derecho de los Pueblos Indígenas y es un deber del Estado, según se señala en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Al respecto, el Artículo N°6 del Convenio 169 OIT: “establece el deber de Consulta indígena mediante procedimientos apropiados y en particular a través de sus instituciones representativas, cada vez que se traten medidas legislativas o

administrativas que pudieran afectarles directamente”.

Por otro lado, el Decreto N°66 del Ministerio de Desarrollo Social y Familia del año 2014 regula el proceso para llevar a cabo la consulta indígena. A lo anterior este decreto regula esencialmente dos materias; la procedencia de la consulta Indígena (medidas que son susceptibles de afectar directamente a los pueblos indígenas) y el procedimiento para llevar a cabo un proceso de consulta Indígena. Respecto de la susceptibilidad de afectación directa, se entiende que son aquellas medidas, ya sean legislativas o administrativas, que sean capaces de generar un impacto significativo y específico sobre los pueblos indígenas en su calidad de tales, afectando el ejercicio de sus tradiciones y costumbres ancestrales, prácticas religiosas, culturales o espirituales, o la relación con sus tierras. En concordancia con este punto es que se propone llevar a cabo un proceso de consulta Indígena con miras a la Propuesta Modificación Plan Regulador Comunal Putre.

¿Cuál es el objetivo de la Consulta Indígena?

Llegar a un acuerdo o lograr el consentimiento de la propuesta de la Modificación del Plan Regulador Comunal de Putre (PRC), que pudiera afectar a: “*sitios indígenas de significación cultural, tradicional y religiosa, a tierras y territorios indígenas; entre otros*”.

Metodología Participativa.



Ahora bien, la metodología seleccionada para el desarrollo de la Consulta Indígena es de carácter participativa, ya que estas se usan con frecuencia para fomentar la participación de las personas. Aprender por medio de dibujos, juegos de roles y trabajo en pequeños grupos que permitan que la gente participe activamente en el proceso, sin preocuparse de su cargo o título o de su capacidad para comunicarse formalmente. (Guía de Metodologías Participativas, para facilitadores de

grupos., 2023)

Si bien los territorios sujetos de planificación pueden ser abordados desde una perspectiva material (como espacios geográficos concretos), también pueden ser vistos desde una perspectiva simbólica, como representación consciente de una determinada cultura.

Es el caso de los pueblos indígenas que consideran a sus territorios de asentamiento muy vinculados al “ser”. Las cosmovisiones del mundo indígena son muy diferentes a las miradas de quienes diseñan las políticas públicas. (La Planificación participativa para lograr un cambio estructural con igualdad, 2023)

Metodología Participativa con Perspectiva de Género



Imagen 13

La integración del enfoque de género en la planificación territorial implica considerar en todo momento los puntos de partida de la situación de mujeres y hombres, sus distintos intereses y necesidades y el impacto que determinadas acciones puedan generar en la situación desigual en que se encuentran. Planificar con perspectiva de género, incluye la ejecución de acciones orientadas a la transformación de las desigualdades estructurales del sistema de género

predominante, atendiendo las necesidades de corto plazo de las mujeres con proyección hacia el reconocimiento y fortalecimiento de sus derechos, capacidades y valoración social y personal. (Territorio e Igualdad: Planificación del Desarrollo con perspectiva de género , 2016)

Por otro lado, detrás de cada una de las características que definen un territorio, hay hombres y mujeres, que se relacionan entre ellos y con el entorno de una manera determinada en función de las normas. Estas normas pueden tener un origen diverso y generalmente son establecidas a través de una mirada masculina del mundo.

En las consideraciones que se tomen en cuenta a la hora de generar procesos de planificación en distintas escalas territoriales, es necesario tener la opinión de las mujeres ya que su concepción de mundo difiere a la de los hombres. (La Planificación participativa para lograr un cambio estructural con igualdad, 2023)

Planificar el ordenamiento territorial de la ciudad y diseñar sus espacios y servicios públicos de manera que mujeres y hombres puedan realizar las tareas diarias en condiciones de igualdad, circular al trabajo y al estudio con mayor facilidad y en menor tiempo y disfrutar del tiempo libre, es un urbanismo que contribuye a construir ciudades para todas y todos y una mejor vida cotidiana.

Actividades Participativas

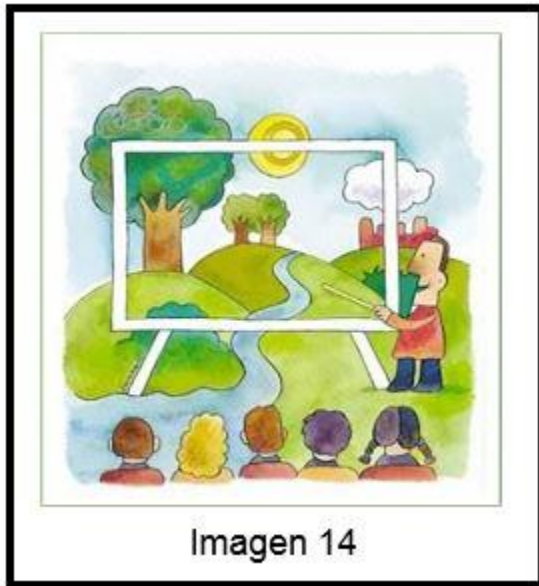


Imagen 14

Las actividades que se enuncian a continuación tienen como propósito que las comunidades de Putre y Zapahuira, en el marco de la Consulta Indígena: Propuesta de Modificación Plan Regulador Comunal Putre, puedan resolver de manera participativa cuál de ellas son atingentes para lograr identificar y reconocer, sitios indígenas de significación cultural, tradicional y religiosa a tierras y territorios indígenas; entre otros. Que puedan verse afectados con la propuesta antes mencionada. Las actividades van desde

recorridos por el territorio a replanificar, como también actividades de asamblea donde se invitan a los participantes de las comunidades a recordar y poner en valor todo su patrimonio territorial susceptible de ser intervenido por la propuesta. A continuación, se detallan las actividades a realizar según consenso con la comunidad.

Objetivo general de las Actividades Participativas.

Conocer e identificar de qué manera y en qué grado la Propuesta Modificación Plan Regulador Comunal Putre, están condicionando los sitios de significación cultural, tradicional y religiosa a tierras y territorios indígenas; entre otros de las comuneras y comuneros de Putre y Zapahuira.

Objetivos específicos de las Actividades Participativas.

- Desarrollar un recorrido por el pueblo de Putre y Zapahuira, con el propósito de identificar lugares de significación cultural y religiosa.
- Conocer por medio de relatos orales lugares o sitios tradicionales de reunión de los pueblos de Putre y Zapahuira.
- Identificar tierras, caminos troperos o pasos de servidumbre al interior de los pueblos de Putre y Zapahuira, para el traslado de animales u otras actividades.

- Identificar viviendas al interior de los pueblos de Putre y Zapahuira que mantengan un diseño arquitectónico típico.
- Desarrollar con la comunidad de Putre y Zapahuira una entrevista semiestructurada ex-ante y al azar, a fin de conocer sus percepciones respecto al proceso de Consulta Indígena Propuesta Modificación Plan Regulador Comunal Putre.
- Desarrollar con la comunidad de Putre y Zapahuira un mapa de actores que permita identificar actores relevantes dentro de cada territorio.

Identificación de Actividades.

IDENTIFICACION DE LA ACTIVIDAD	
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	RECORRIENDO Y REVIVIENDO PUTRE- ZAPAHUIRA
DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	Esta actividad será acordada en cuanto a horario, fecha y lugar con los intervinientes o representantes de la comunidad ante la Consulta Indígena; Modificación Plan Regulador Comunal de Putre.
METODOLOGIA	Esta actividad es de carácter práctico que se desarrollará al aire libre, donde se recorrerán sectores y calles que componen el entramado del pueblo de Putre y Zapahuira, en esta actividad los actores que participarán serán los representantes escogidos por la comunidad, ante el proceso de consulta indígena; Modificación Plan Regulador Comunal de Putre. quienes nos narrarán de manera oral lugares donde se desarrollan o desarrollaron prácticas ceremoniales, espirituales, culturales y agropecuaria. Ante del desarrollo de la actividad en terreno habrá una planificación previa con los participantes de los lugares a visitar, se les solicitara que nos puedan aportar con fotografías que den cuenta de las actividades desarrolladas, de igual manera se les solicitara, poder hacer un respaldo físico de aquellas imágenes que nos proporcionen. Para facilitar el trabajo en terreno se utilizarán cintas distintivas adheridas a un clavo el cual nos permitirá demarcar los lugares visitados durante la actividad en terreno. Para el respaldo de la actividad se utilizarán grabadoras, registro fotográfico y hoja de sistematización. Esta actividad estará acompañada del profesional social y el arquitecto.
OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	Conocer e Identificar tierras, territorios, sitios ceremoniales, espirituales, culturales y de práctica agropecuaria que pudiesen ser afectados o revitalizados con la Modificación del Plan Regulador Comunal de Putre.
DURACION	1 ½. Una hora treinta minutos
MATERIALES	Para esta actividad se necesitará en el caso que se desarrolle en el día una colación en base a agua fruta y un snack, bloqueador, gorro y sombrero. En el caso de que esta sea realizada en la noche se realizara después del horario de cena. No más allá de las 20:00 hrs. Los participantes tendrán acceso al plano Modificación Plan Regulador Zapahuira, como también tarjetas con la simbología de zonificación
VERIFICADORES	Lista de asistencia, registro fotográfico, grabación y programa de la actividad.

IDENTIFICACION DE LA ACTIVIDAD	
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	HISTORIA DE NUESTRO PASADO Y PRESENTE DE PUTRE Y ZAPAHUIRA
DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	Esta actividad se acordará en cuanto a horario y fecha, con los intervinientes representantes de la comunidad ante la Consulta Indígena; Modificación Plan Regulador Comunal de Putre.
METODOLOGIA	Esta actividad será de carácter práctico se desarrollará en un espacio cerrado, donde los representantes de la comunidad ante la consulta indígena “Modificación Plan Regulador Comunal de Putre” se les incentivara a participar a través de preguntas abierta que promuevan el recordar lugares típicos que eran utilizados en el pasado para acordar actividades u otras instancias de participación social, cultural, espiritual o actividades agropecuarias. También tendrán como soporte grafico imágenes de lugares del pueblo que se irán colocando sobre el plano; Modificación Plan Regulador Comunal de Putre. Para el registro de esta actividad se utilizará, grabadora, registro fotográfico y hoja de sistematización, en esta actividad participará el profesional social y el profesional arquitecto.
OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	Rememorar sitios de interés social, cultural, espiritual o de actividades agropecuarias que pudiesen ser afectados o revitalizados con la Modificación del Plan Regulador Comunal de Putre.
DURACION	2 ½. Dos horas treinta minutos
MATERIALES	Para esta actividad se necesitará, un espacio cerrado, proyector, notebook, grabadora, cámara fotográfica, plano de la propuesta de modificación. Imágenes de la localidad de Zapahuira. Te, café y sopaipilla.
VERIFICADORES	Lista de asistencia, registro fotográfico, grabación y programa de la actividad.

IDENTIFICACION DE LA ACTIVIDAD	
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	UTA Y TERRITORIO DE PUTRE Y ZAPAHUIRA
DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	Esta actividad se acordará en cuanto a horario y fecha, con los intervinientes o representantes de la comunidad ante la Consulta Indígena; Modificación Plan Regulador Comunal de Putre
METODOLOGIA	Esta actividad se desarrollará al aire libre, donde se recorrerán todos los sectores y calles que componen los pueblos de Putre y Zapahuira, acá los actores importantes serán los intervinientes o representantes de la comunidad quienes nos narrarán de manera oral lugares donde existen o existían casas típicas. Previo al desarrollo de la actividad se realizará una planificación de los lugares a visitar. Para sistematizar esta actividad se ocuparán registro fotográfico, grabadora y hoja de sistematización, también les solicitaremos a los participantes que nos puedan aportar con fotos que den cuenta de casas emplazadas en la localidad
OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	Identificar y reconocer construcciones de casas típicas que pudiesen ser afectados o revitalizadas con la Modificación del Plan Regulador Comunal de Putre.
DURACION	1 ½. Una hora treinta minutos
MATERIALES	Para esta actividad se necesitará en el caso que se desarrolle en el día una colación en base a agua fruta y un snack, bloqueador, gorro y sombrero. En el caso de que este sea realizado en la noche se realizara después del horario de cena. No más allá de las 20:00 hrs. también utilizaremos cámara fotográfica, grabadora y registro en soporte físico.
VERIFICADORES	Lista de asistencia, registro fotográfico, grabación y programa de la actividad.

IDENTIFICACION DE LA ACTIVIDAD	
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PRACTICAS DEL CAMPO Y TERRITORIO DE PUTRE Y ZAPAHUIRA
DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	Esta actividad se acordará en cuanto a horario y fecha, con los intervinientes o representantes de la comunidad ante la Consulta Indígena; Modificación Plan Regulador Comunal de Putre
METODOLOGIA	Esta actividad es de carácter práctico se desarrollará al aire libre, donde los intervinientes o representantes de la comunidad ante la consulta indígena "Modificación Plan Regulador Comunal de Putre" se les incentivara a participar a través de preguntas abierta que promuevan el identificar y describir caminos troperos o pasos de servidumbres al interior de los pueblos de Putre y Zapahuira por donde pasaban con su ganado hacia los potreros. Para el desarrollo de esta actividad de manera previa se desarrollara una planificación de los lugares a visitar el que quedara plasmado en un programa validado por los participantes asistente de esta instancia, para el registro de esta actividad utilizaremos cintas distintivas adosadas a un clavo, para el registro de la actividad utilizaremos registro fotográfico, grabación y hoja de sistematización, de esta actividad participaran como facilitadores el profesional social y el profesional arquitecto.
OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	Identificar y describir caminos troperos o pasos de servidumbre para el paso de animales hacia los potreros que pudiesen ser afectados o revitalizados con la Modificación del Plan Regulador Comunal de Putre.
DURACION	2 ½. Dos horas treinta minutos
MATERIALES	Para esta actividad se necesitará en el caso que se desarrolle en el día una colación en base a agua fruta y un snack, bloqueador, gorro y sombrero. En el caso de que este sea realizado en la noche se realizara después del horario de cena. No más allá de las 20:00 hrs. también utilizaremos cámara fotográfica, grabadora y registro en soporte físico.
VERIFICADORES	Lista de asistencia, registro fotográfico, grabación y programa de la actividad.

IDENTIFICACION DE LA ACTIVIDAD	
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	MAPA DE ACTORES DE LA COMUNIDAD DE PUTRE Y ZAPAHUIRA
DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	Esta actividad se acordará en cuanto a horario fecha y lugar, con los intervinientes o representantes de la comunidad de Putre y Zapahuira, ante la Consulta Indígena; Modificación Plan Regulador Comunal de Putre
METODOLOGIA	Esta actividad se desarrollará con los intervinientes y representantes de la consulta indígena Modificación Plan Regulador Comunal de Putre, en donde a través de una reunión amenizada con un café y una sopaipilla se les invitara a identificar actores relevantes que hayan contribuido con el desarrollo local, para ello se preparara un cuestionario de preguntas abiertas que incentiven la conversación y el relato de manera horizontal, en esta actividad intervendrán dos facilitadores a cargo de la consulta
OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	Identificar y desarrollar un mapa de actores que permitan conocer el capital social y cultural de las localidades de Putre y Zapahuira
DURACION	2 ½. Dos horas treinta minutos
MATERIALES	Cuestionario, grabadora, fotografías y hoja de registro, sopaipillas y café
VERICADORES	Lista de asistencia, registro fotográfico, grabación y programa de la actividad.

IDENTIFICACION DE LA ACTIVIDAD	
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	DEMARCAACION POLIGONO MODIFICACION PLAN REGULADOR COMUNAL PUTRE INCLUYE LOCALIDAD DE ZAPAHUIRA.
DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	Esta es una actividad de aproximación con la comunidad de la localidad de Zapahuira, a objeto conocer y demarcar el polígono propuesto en el Estudio Modificación Plan Regulador Comunal de Putre, que incluye la localidad de Zapahuira
METODOLOGIA	Esta es una actividad práctica acordada con la comunidad de Zapahuira, la cual se desarrollará al aire libre, donde se trabajará en la demarcación del polígono propuesto en el Estudio. En una primera parte de la actividad se trabajará con el plano propuesto en la modificación donde se identificarán junto a la comunidad los vértices del polígono, para luego pasar al trabajo de terreno donde se procederá a realizar su demarcación, esta actividad será liderada por el Profesional Arquitecto en compañía del Profesional Social quien tendrá por misión recoger las inquietudes y vivencias que se generen en terreno.
OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	Demarcar los vértices del polígono, propuesto en el Estudio Modificación Plan Regulador Comunal de Putre, que incluye la localidad de Zapahuira.
DURACION	2 ½. Dos horas treinta minutos.
MATERIALES	Para esta actividad se necesitará una colación en base a agua fruta y un snack, bloqueador, gorro y sombrero.
VERIFICADORES	Lista de asistencia, registro fotográfico, grabación y programa de la actividad.

IDENTIFICACION DE LA ACTIVIDAD	
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	RECORRIENDO LAS ZONIFICACIONES Y LA VIALIDAD PROPUESTA EN EL POLIGONO DEL ESTUDIO MODIFICACIÓN PLAN REGULADOR COMUNAL PUTRE, QUE INCLUYE LA LOCALIDAD DE ZAPAHUIRA
DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	Esta es una actividad que busca que la comunidad de Zapahuira en conjunto al equipo Secoplac de la Ilustre Municipalidad de Putre, encargado de la Consulta Indígena Modificación Plan Regulador Comunal Putre, que incluye la localidad de Zapahuira conozcan e identifiquen en terreno la propuesta de zonificación y el polígono propuesto en el Estudio. A objeto de hacer un levantamiento de necesidades y solicitar la asesoría técnica cuando se requiera a organismo sectoriales del Estado. La asistencia y coordinación de los organismos sectoriales, se hará a través de la oficina Secoplac de Ilustre Municipalidad de Putre, quien convocará a petición de la comunidad.
METODOLOGIA	El carácter de la actividad es teórico práctico, y esta se desarrollará al aire libre, para ello al inicio de la actividad se realizará una exposición en terreno a cargo del Profesional Arquitecto , quien les expondrá a través del plano propuesto en el estudio, las zonificaciones y la vialidad, y sus significancias. Para luego realizar un recorrido por todo el polígono, donde haremos detecciones en aquellos lugares donde la comunidad solicite, donde se aclararan dudas o consultas que se generen con motivo del recorrido, en esta parte se constara con tarjetas con las siglas de las zonificaciones para incentivar el reconocimiento de nuevos sectores dentro del polígono. Por su parte el Profesional Social , tomara notas de todas aquellas inquietudes que se generen, a objeto de jerarquizar las necesidades e inquietudes planteadas por la comunidad, para luego canalizar la asistencia en terreno de organismos sectoriales del Estado de Chile, demandado por la comunidad para aclarar e informar las inquietudes emanadas de la actividad.
OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	Recorrer e identificar las zonificaciones y la vialidad propuesta en el polígono del Estudio Modificación Plan Regulador Comunal Putre, que incluye la localidad de Zapahuira.
DURACION	2 ½. Una hora treinta minutos
MATERIALES	Para esta actividad se necesitará una colación en base a agua fruta y un snack, bloqueador, gorro y sombrero.
VERIFICADORES	Lista de asistencia, registro fotográfico, grabación y programa de la actividad.

Entrevista Semiestructurada



La entrevista es una técnica de recogida de información que además de ser una de las estrategias utilizadas en procesos de investigación, tiene ya un valor en sí misma. Tanto si se elabora dentro de una investigación, como si se diseña al margen de un estudio sistematizado, tiene unas mismas características y sigue los pasos propios de esta estrategia de recogida de información. Por tanto, todo lo que a continuación se expone servirá tanto para desarrollar la técnica dentro de una investigación como para utilizarla de manera

puntual y aislada.

El principal el objetivo de una entrevista es obtener información de forma oral y personalizado sobre acontecimientos, experiencias, opiniones de personas. Siempre participan como mínimo-dos personas. Una de ellas adopta el rol de entrevistadora y la otra el de entrevistada, generándose entre ambas una interacción en torno a una temática de estudio. Cuando en la entrevista hay más de un apersona entrevistada, se estará realizando una entrevista grupal. Por tanto- tal y como se recoge más adelante la entrevista también se define por el número de personas entrevistadas. Según este criterio hablaremos de entrevistas individuales y de entrevistas grupales.

De acuerdo con lo anterior, la información seleccionada para el desarrollo de la entrevista semiestructurada se basa en el informe resumen ejecutivo N°6, relativo a la Modificación Plan Regulador Comunal de Putre, Región de Arica y Parinacota, considera los siguientes criterios para su reelaboración.

- Valorar el patrimonio.
- Planificar el desarrollo urbano territorial rescatando su identidad.
- Incentivar el Poblamiento
- Potenciar el turismo; y,

- Ordenar las actividades en las áreas urbanas, a través de la puesta en valor de sus recursos naturales. Culturales y étnicos; y reconocimiento de los riesgos naturales.

Información General	Valorar el Patrimonio	Planificar el Desarrollo Urbano territorial Rescatando su Identidad	Incentivar el Poblamiento	Potenciar el Turismo	Ordenar las actividades en las áreas urbanas, a través de la puesta en valor de sus recursos naturales, culturales, étnicos y reconocimiento de los riesgos naturales
PREGUNTA 1	PREGUNTA 1	PREGUNTA 1	PREGUNTA 1	PREGUNTA 1	PREGUNTA 1
¿Su nombre, edad y a que organización pertenece?	¿Qué entiende usted, por sitios patrimoniales y ceremoniales?	¿Conoce usted que es un plan regulador? ¿Tiene conocimiento para que sirve?	¿Cree usted, que la modificación del Plan Regulador Comunal Putre-Zapahuira es una solución al despoblamiento de su localidad?	¿Cree usted, que el turismo puede ser una forma de desarrollo económico para su localidad? ¿Por qué?	¿Cree usted, que un ordenamiento territorial, podría afectar sitios de significación cultural, patrimonial o espiritual? ¿Por qué?
PREGUNTA 2	PREGUNTA 2	PREGUNTA 2	PREGUNTA 2	PREGUNTA 2	PREGUNTA 2
¿Cuánto es el tiempo, en la que usted lleva viviendo en esta localidad?	¿Cree usted que el reconocimiento de sitios de significación cultural, patrimonial y espiritual son importante para la identidad de su localidad?	¿Sabe usted, si el actual Plan Regulador Comunal Putre-Zapahuira, se encuentra vigente?	¿Cree usted que con la Modificación del actual Plan Regulador Comunal Putre-Zapahuira, se incentivara el repoblamiento de su localidad?	¿Cuáles serían según usted, las actividades económicas que se debiesen de potenciar en su localidad, a partir de la modificación del Plan Regulador Comunal Putre-Zapahuira	¿Cree usted, que se han afectados los sitios de significación cultural, patrimonial o espiritual de su localidad?
PREGUNTA 3	PREGUNTA 3	PREGUNTA 3	PREGUNTA 3	PREGUNTA 3	PREGUNTA 3
¿Desarrolla usted alguna actividad, agrícola, ganadera, turismo gastronomía? ¿U otra actividad no mencionada?	¿Cree usted, que con la identificación de sitios de significación cultural, patrimonial o espiritual, podrían afectar el desarrollo económico de su localidad?	¿Valora usted, que la propuesta de modificación Plan Regulador Comunal Putre-Zapahuira, valore los sitios de significación cultural, patrimonial o espiritual?	¿Cuáles son sus expectativas con respecto a la modificación del Plan Regulador Comunal Putre-Zapahuira?	¿En su opinión desconociendo la actual propuesta de modificación Plan Regulador Comunal Putre-Zapahuira, que zonas debiesen de potenciarse para el turismo y la logística?	¿Conoce de los riesgos naturales a lo que esta expuesto/a su localidad ¿Y cómo estos pudiesen afectar los recursos naturales, culturales y patrimoniales?

Información General	Valorar el Patrimonio	Planificar el Desarrollo Urbano territorial Rescatando su Identidad	Incentivar el Poblamiento	Potenciar el Turismo	Ordenar las actividades en las áreas urbanas, a través de la puesta en valor de sus recursos naturales, culturales, étnicos y reconocimiento de los riesgos naturales
¿Cuánto tiempo lleva usted, desarrollándose en la agricultura, ganadería, turismo, gastronomía u otras actividades económicas no mencionada?	¿Conoce usted lugares de significación cultural, patrimonial o espiritual?	¿De qué manera cree usted, que la propuesta modificación Plan Regulador Comunal Putre-Zapahuira al considerar sitios de significación cultural, patrimonial o espiritual contribuye con el desarrollo económico?	¿Cree usted, que sería una buena opción para el repoblamiento de su localidad, que el Estado desarrolle proyectos de viviendas sociales, donde se incluyan personas de otras comunas de la región?	¿Cree usted, que el Qhapaq Ñan, debiese de potenciarse en términos turísticos tanto para Putre como Zapahuira?	¿Cree usted, que identificando y dando a conocer mediante esta consulta indígena, los recursos naturales, los sitios de significación cultural, patrimonial y espiritual, se irán a resguardar en la modificación Plan Regulador Comunal Putre-Zapahuira?
PREGUNTA 5	PREGUNTA 5	PREGUNTA 5	PREGUNTA 5	PREGUNTA 5	PREGUNTA 5
¿Ha participado usted, en alguna oportunidad de una Consulta Indígena?	¿Cuál es el valor que usted le da, a los sitios de significación cultural, patrimonial o espiritual de su localidad?	¿Cree usted, que con las nuevas zonificaciones propuestas en la Modificación Plan Regulador Comunal Putre-Zapahuira, se resguarde la identidad local?	¿Cree usted, que con la modificación del Plan Regulador Comunal Putre-Zapahuira, volverán comuneros a ocupar sus tierras?	¿Podría indicarme que lugares turísticos debiesen de potenciarse en su localidad, con miras a un desarrollo económico sostenible?	¿Cuál es el valor que usted le da, a los recursos naturales, sitios de significación cultural, patrimonial y espiritual y por otro lado está dispuesto/a a negociarlos en pos del desarrollo?
PREGUNTA 6	PREGUNTA 6	PREGUNTA 6	PREGUNTA 6	PREGUNTA 6	PREGUNTA 6
¿Sabe cuál es su rol en una Consulta Indígena?	¿De qué manera cree usted, que se podría resguardar los sitios de significación cultural, patrimonial y espiritual en la modificación Plan Regulador Comunal Putre-Zapahuira?	¿Cómo cree usted, que se podría resguardar la identidad local, a partir de la modificación Plan Regulador Comunal Putre-Zapahuira?	¿Cree usted que el Estado, debiese de otorgar nuevos terrenos a los comuneros de su localidad una vez aprobada la Modificación Plan Regulador Comunal Putre-Zapahuira?	¿Esta de acuerdo, que los sitios de significación cultural, patrimonial y espiritual, que hoy en día se desconocen, sean publicitados, para la visita de turistas?	¿De qué manera se puede mediar el desarrollo de su localidad, no afectando los recursos naturales, culturales, patrimoniales y espirituales?
PREGUNTA 7	PREGUNTA 7	PREGUNTA 7	PREGUNTA 7	PREGUNTA 7	PREGUNTA 7
¿Cree usted, que la Consulta Indígena recoge sus inquietudes?	¿Qué sitios de significación cultural y patrimonial, debiesen de resguardarse por sobre los otros?	¿Qué medidas concretas, debiesen de adoptar el municipio, para resguardar la identidad local?	¿Cuáles son las medidas, que debiera adoptar el municipio y el Estado para frenar el desdoblamiento?	¿Piensa usted, que con la modificación del Plan Regulador Comunal Putre-Zapahuira, se podrán llevar a cabo nuevas actividades económicas?	¿Para finalizar, piensa usted que identificando los riesgos naturales a lo que está expuesta su localidad se pueden resguardar los sitios de significación cultural y patrimonial, como también la infraestructura de riego y agua potable?

ETAPA DE DELIBERACION

Objetivo de la Deliberación.

Este proceso tiene como propósito que los pueblos indígenas analicen, estudien y determinen sus posiciones mediante el debate y consenso interno respecto de la medida a consultar vamos a comprender por debate, un discurso oral catalogable como un tipo de conversación estructurada. Su objetivo es enfrentar dos o más opiniones acerca de un determinado tema polémico, o al menos, discutible desde diversos puntos de vista, además este se caracteriza por ser una discusión estructurada con replicas por parte de un equipo defensor y por otro que esté en contra de la afirmación planteada. Precisa de una investigación documental rigurosa para poder replicar con fundamentos. (Debate, 2018)

Ahora bien, es necesario señalar que este proceso de deliberación busca generar observaciones o contrapropuestas por escrito a la propuesta inicial del organismo responsable de la medida, las que serán fundamentales para la etapa de dialogo. (Familia, 2022)

Desarrollo de la Deliberación.

Primero la Ilustre Municipalidad de Putre, a través de la dirección de desarrollo comunitario, DIDECO, podrá facilitar la logística para la realización de esta etapa considerando siguientes aspectos: espacio físico, amplificación, apoyo audio visual y notebook, también se considerará la alimentación para el desarrollo de la actividad. Por su parte la secretaria de planificación comunal SECOPLAC facilitará información referente a la medida consultada como también hará llegar el formato de acta y asistencia.

Metodología.

Se sugiere a los representantes tanto de las localidades de Putre como de Zapahuira, que para el proceso de deliberación establezcan una pauta de trabajo cuyo contenido puede ser, determinar preguntas sobre los ámbitos a discutir que permitan guiar y desarrollar el proceso de deliberación, también es necesario considerar aquellos puntos no estimados en la pauta de trabajo, con el fin de que el proceso recoja en gran medida las inquietudes planteadas por los participantes del proceso de deliberación.

También es importante el establecimiento de roles dentro del proceso de deliberación como moderador, encargado de tomar acta, encargado de tomar asistencia. Por otro lado, establecer el mecanismo de aprobación de los temas acordados, el que podrá ser a través de mano alzada, o pedirle a cada representante que se pronuncie a viva voz sobre el tema consultado. Se hace necesario, designar a un encargado en desarrollar el Informe de Deliberación Interna, con respecto a este insumo la secretaria comunal de planificación y coordinación SECOPLAC hará llegar formato.

Productos del proceso de Deliberación.

PRODUCTOS	
Acta Etapa de Deliberación.	Formato proporcionado por Secoplac.
Lista de Asistencia.	Formato proporcionado por Secoplac.
Informe de Contrapropuesta o Informe de trabajo.	Formato proporcionado por Secoplac.

ETAPA DE DIALOGO

Objetivo del Diálogo.

De acuerdo con la guía de orientaciones metodológicas para procesos de consulta indígena, se busca como objetivo propiciar la generación de acuerdos respecto de la medida consultada mediante el intercambio de posiciones y contraste de argumentos.

Para esta etapa se espera que en el proceso de Deliberación los representantes presenten, idealmente, sus observaciones, repararos e incluso presentar sus contrapropuestas. (Familia, 2022)

En esta etapa de diálogo se espera cumplir con el objetivo de la consulta el cual corresponde: llegar a un acuerdo o lograr el consentimiento de la propuesta de la Modificación del Plan regulador Comunal de Putre (PRC), que pudiera afectar a: “sitios indígenas de significación cultural, tradicional y religiosa, a tierras y territorios indígenas; entre otros”.

Desarrollo del Diálogo.

Esta actividad es de carácter participativa y equilibrada entre las partes, para la ejecución de esta actividad, el equipo de la Ilustre Municipalidad de Putre a través, de la Dirección de Desarrollo Comunitario Dideco, generara todas las condiciones a partir, de gestionar un espacio físico previamente acordado, apoyo audiovisual, amplificación y alimentación, por otro lado la Secretaria Comunal de Planificación y Coordinación, podrá facilitar cualquier insumo necesario referente a la propuesta, Modificación Plan Regulador Comunal Putre, enfatizando en el documento de Deliberación. Informe de Deliberación Interna o Contrapropuesta. Ya que el objeto de este proceso es poder llegar a un acuerdo o consentimiento de la comunidad, sobre la posibilidad de verse afectados “sitios Indígenas de Significación cultural, tradicional y religiosa, a tierras y territorios indígenas; entre otros.

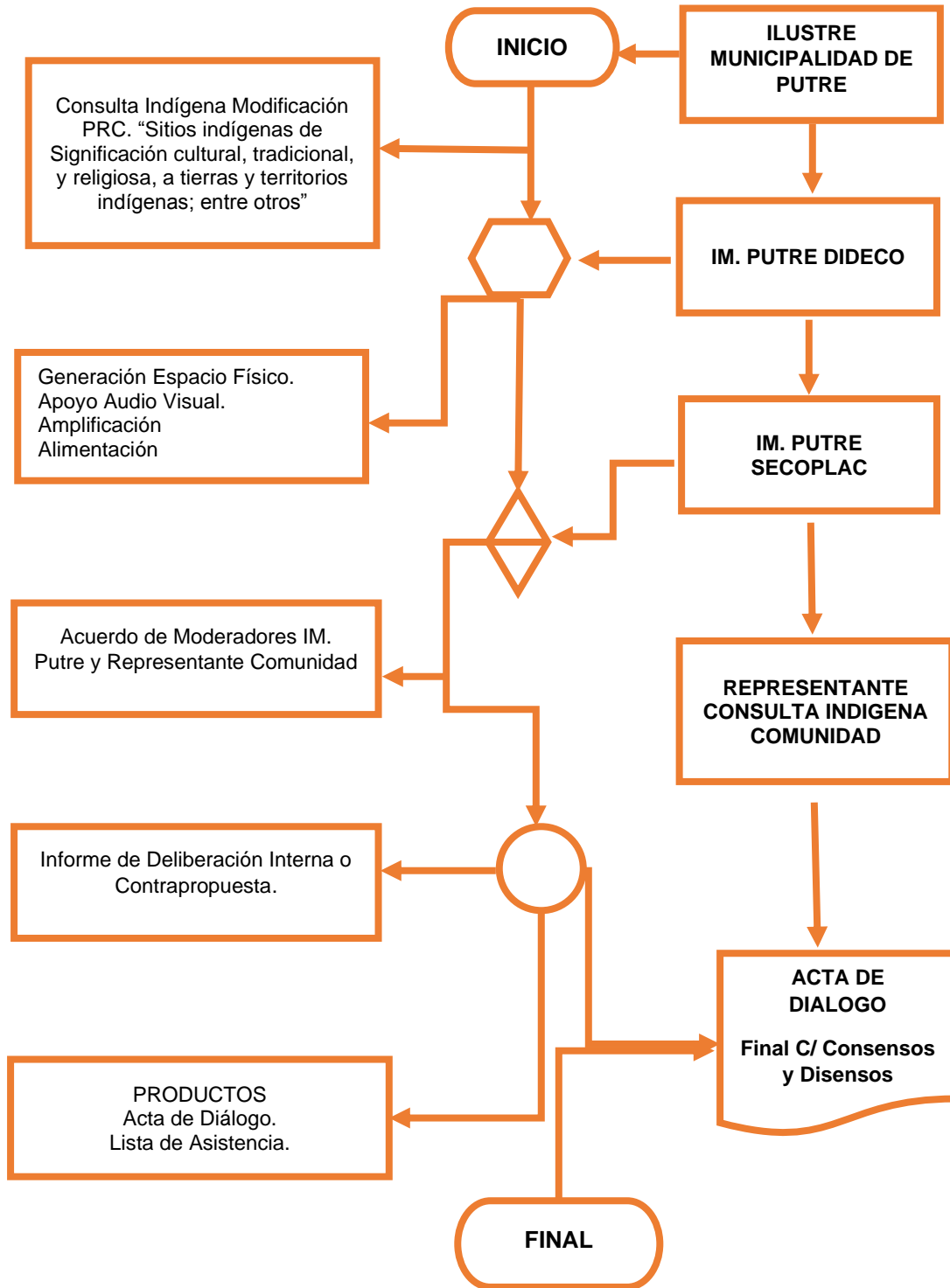
Metodología.

Con respecto a cómo se llevará el proceso de diálogo se establecerá un moderador el cual deberá ser acordado por las partes participantes, es decir representantes de la comunidad y equipo municipal encargado de llevar a cabo consulta indígena, Secoplac y Dideco. Como verificadores de la actividad esta constara de un programa que, de cuenta de las etapas del proceso de diálogo a desarrollar, lista de asistencia y acta que contenga los acuerdos y discordancias generadas durante el proceso, además dentro de los contenidos es necesario dejar establecido la búsqueda de acuerdos, en todo aquello que no pudiera ser acordado como acto de buena fe.




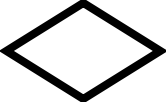



Productos del proceso de Diálogo.

PRODUCTOS	
Acta de Diálogo.	Formato proporcionado por Secoplac.
Lista de Asistencia.	Formato proporcionado por Secoplac.

Flujograma Proceso de Diálogo. (Fuente: Elaboración Propia).



Iconografía del flujograma.

SIMBOLOGIA FLUJOGRAMA	
	INICIO O FINAL DEL PROCESO
	PROCESO
	PROCESO DE PREPARACIÓN
	PROCESO DE DECISION
	PROCESO ORDENAR
	PROCESO CONECTOR
	DOCUMENTO

Resumen de Actividades Consulta Indígena Modificación Plan Regulador Comunal de Putre.

NUMERO	DESCRIPCION DE ACTIVIDADES APROBADAS
1	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD
	RECORRIENDO Y REVIVIENDO PUTRE- ZAPAHUIRA
	OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD
	Conocer e Identificar tierras, territorios, sitios ceremoniales, espirituales, culturales y de práctica agropecuaria que pudiesen ser afectados o revitalizados con la Modificación del Plan Regulador Comunal de Putre.
2	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD
	HISTORIA DE NUESTRO PASADO Y PRESENTE DE PUTRE Y ZAPAHUIRA
	OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD
	Rememorar sitios de interés social, cultural, espiritual o de actividades agropecuarias que pudiesen ser afectados o revitalizados con la Modificación del Plan Regulador Comunal de Putre.
3	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD
	UTA Y TERRITORIO DE PUTRE Y ZAPAHUIRA
	OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD
	Identificar y reconocer construcciones de casas típicas que pudiesen ser afectados o revitalizadas con la Modificación del Plan Regulador Comunal de Putre.
4	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD
	PRACTICAS DEL CAMPO Y TERRITORIO DE PUTRE Y ZAPAHUIRA
	OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD
	Identificar y describir caminos troperos o pasos de servidumbre para el paso de animales hacia los potreros que pudiesen ser afectados o revitalizados con la Modificación del Plan Regulador Comunal de Putre.
5	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD
	MAPA DE ACTORES DE LA COMUNIDAD DE PUTRE Y ZAPAHUIRA
	OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD
	Identificar y desarrollar un mapa de actores que permitan conocer el capital social y cultural de las localidades de Putre y Zapahuira
6	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD
	ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA
	OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD
	Obtener información de forma oral y personalizado sobre acontecimientos, experiencias, opiniones de personas. Siempre participan como mínimo-dos personas. Una de ellas adopta el rol de entrevistadora y la otra el de entrevistada, generándose entre ambas una interacción en torno a una temática de estudio.
7	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD
	RECORRIENDO LAS ZONIFICACIONES Y LA VIALIDAD PROPUESTA EN EL POLIGONO DEL ESTUDIO MODIFICACION PLAN REGULADOR COMUNAL PUTRE, QUE INCLUYE LA LOCALIDAD DE ZAPAHUIRA
	OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD
	Recorrer e identificar las zonificaciones y la vialidad propuesta en el polígono del Estudio Modificación Plan Regulador Comunal de Putre, que incluye a la localidad de Zapahuira.
8	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD
	DEMARCAION POLIGONO MODIFICACION PLAN REGULADOR COMUNAL DE PUTRE QUE INCLUYE LA LOCALIDAD DE ZAPAHUIRA
	OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD
	Demarcar los vértices del polígono, propuesto en el Estudio Modificación Plan Regulador Comunal de Putre, que incluye a la localidad de Zapahuira.

BIBLIOGRAFIA.

- Abramovich, A. D. (1997). *Apuntes acerca del quórum y mayoría según la Ley General de Sociedades y el proyecto sustitutorio*. Obtenido de IUS ET VERITAS, 8 (15), 51-61:
<https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/iusetveritas/article/view/15729>
- Debate*. (2018). Obtenido de Centro de Desarrollo de la Docencia Universidad del Desarrollo:
<https://cdd.udd.cl/files/2018/10/debate.pdf>
- El Quórum es una herramienta*. (Jueves de Mayo de 2023). Obtenido de Diario el Alfil.
- Familia, M. d. (2022). *Guía de Orientaciones Metodológicas*. Santiago de Chile: Publicaciones Ministerio de Desarrollo Social y Familia.
- Guía de Metodologías Participativas, para facilitadores de grupos*. (2023). Obtenido de Departamento de Participación Social y Gestión Integral del usuario Serevicio de Salud Metropolitano Oriente.:
<https://redsalud.ssmso.cl/wp-content/uploads/2019/03/Gu%C3%ADa-de-metodolog%C3%ADas-participativas-para-Facilitadores-de-grupos.pdf>
- La Planificación participativa para lograr un cambio estructural con igualdad*. (2023). Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/39055/7/S1501278_es.pdf.
- Suárez, j. (2023). *Tipos de sistemas electorales para la elección: Propuestas para el debate desde una perspectiva*. Obtenido de Pontificia Universidad Católica de Chile, Instituto de Ciencias Políticas:
<http://chiledescentralizado.cl/wp-content/uploads/2016/05/TIPOS-DE-SISTEMAS-ELECTORALES-28.4.pdf>
- Territorio e Igualdad: Planificación del Desarrollo con perspectiva de género* . (2016). Obtenido de Manuales de la Cepal:
https://repository.eclac.org/bitstream/handle/11362/40665/S1601000_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y

ANEXOS

Imagen N° 1 <https://www.diarioalfil.com.ar/2019/12/19/el-quorum-es-una-herramienta/>

Imagen N° 2 <https://www.unidaddocente.cl/diapositiva6/>

Imagen N° 3 <https://twitter.com/confirmadogt/status/1106193267706744832>

Imagen N° 4 <https://sintum.cl/citacion-asamblea-extraordinaria-para-votacion-convenio-colectivo/>

Imagen N° 5 https://www.freepik.es/vector-premium/voto-emision-manual-concepto-votacion-electoral-india-urnas-elecciones-india_32005710.htm

Imagen N° 6 <https://acti.cl/voto-electronico-los-desafios-de-reemplazar-el-lapiz-y-papel-por-un-clic/>

Imagen N° 7 <https://www.diarioconstitucional.cl/temas-civicos/transparencia/>

Imagen N° 8 <https://www.freepng.es/png-7g63z3/>

Imagen N° 9 <http://cafamlaesperanza.over-blog.es/article-feliz-dia-secretarias-y-secretario-104112679.html>

Imagen N° 10 <https://es.linkedin.com/pulse/entrenamiento-de-voceros-c%C3%A9sar-vizuet-comunicaci%C3%B3n->

Imagen N° 11 <https://labconstitucional.udp.cl/documentos/consulta-previa-indigena-en-chile-la-larga-historia-de-una-asimetria-impuesta/>

Imagen N° 12 <https://ar.pinterest.com/pin/279856564316164249/?send=true>

Imagen N° 13 <https://desinformemonos.org/el-poder-de-la-participacion-ciudadana-se-mide-por-la-capacidad-de-lograr-cambios-en-los-entornos-mas-proximos-educa-oaxaca/>

Imagen N° 14 <http://comuniksalud.blogspot.com/2010/06/taller-participativo.html>

Imagen N° 15 <https://www.robortoluna.es/4-consejos-para-una-entrevista-de/>

